

ACTA

Día: 16 de junio 2025.

Hora: 09:00 h.

Lugar: Servicios Centrales del SNS-O, Sala Ega, calle Tudela nº 20, de Pamplona.

Órgano: Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento de contratación del servicio para la redacción de proyecto de ejecución y en su caso, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud para la ampliación del Centro de Salud de la Txantrea en planta baja semisótano (GAP 02/2025).

Asistentes: Teresa Padilla Gómez-Guillamón, Jefa de la Sección de Servicios Generales y Mantenimiento de Atención Primaria del SNS-O (Presidenta); Íñigo Lalueza Ayesa, Arquitecto Técnico de Atención Primaria (vocal); Javier Estaún Atarés, Ingeniero Técnico de Atención Primaria (vocal); Marta Paternain Remón, Interventora Delegada en el Departamento Salud (vocal); y Mónica Monreal Cía, T.A.P. Rama Jurídica del SNS-O (vocal-secretaria).

Objeto de la reunión: Examen de la documentación aportada por el licitador ORBAICETA Y ALDABA ARQUITECTOS, S.L.P., y propuesta de adjudicación en su caso.

Se reúnen los citados asistentes para examinar la documentación aportada por el licitador ORBAICETA Y ALDABA ARQUITECTOS, S.L.P., comprobándose que la documentación se presenta en tiempo y forma. Tras la revisión de la misma, se comprueba que ésta es correcta, de acuerdo con los documentos exigidos en la cláusula decimotercera del Pliego Regulador del contrato.

En vista de lo anterior, la Mesa de Contratación ACUERDA:

- Proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato de servicios para la redacción de proyecto de ejecución y en su caso, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud para la ampliación del Centro de Salud de la Txantrea en planta baja semisótano (GAP 02/2025), al licitador ORBAICETA Y ALDABA ARQUITECTOS, S.L.P (B71491500), por un importe de 39.840 euros, iva excluido.

Sin más asuntos que tratar se levanta la reunión, en lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que firman en señal de conformidad.

LA PRESIDENTA

LA VOCAL-SECRETARIA

Teresa Padilla Gómez-Guillamón

Mónica Monreal Cía

